



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTECARLO-GUILLERMO GAVIRIA CORREA
Medellín

Aprobación de estudios según Resolución Departamental No. 044 de enero 20 de 1970; Acuerdo Municipal No. 0016 de mayo de 1995 y Resolución No.05771 de mayo 16 de 2016; Núcleo 916; Dane: 105001001236. Teléfonos: 2639104 y 5160486. Dirección: Cra. 36 Nro. 85 B 140. Email: ie.montecarlo-guillermogaviria@medellin.gov.co

INFORME
PROCESO DE ATENCIÓN ESCOLAR EN CASA PARA LOS ESTUDIANTES A PARTIR
DEL 20 DE ABRIL DE 2020

INTRODUCCIÓN

Para la atención de los estudiantes durante el tiempo que dure la flexibilización escolar de los estudiantes respecto al establecimiento educativo y por ende, la escolarización en casa a partir del 20 de abril y, hasta la fecha en la cual se determine la terminación de esta medida y el regreso a las aulas de clase, la institución educativa Montecarlo-Guillermo Gaviria Corea ha determinado acoger aspectos de las diversas corrientes pedagógicas que exponen unas consideraciones frente a la desescolarización como metodología educativa, retomando principalmente, algunos elementos de las propuesta de Everett Reimer que promueve la tecnología educativa y la pone a disposición de los ciudadanos. Reimer piensa que los profesores se podrían reconvertir en consultores para desarrollar más aun su función educativa y formativa. También se tienen en cuenta algunos aspectos propios de la institución pertinentes frente a la realidad de su contexto; en correspondencia con lo anterior se presentan las estrategias y actividades para dar continuidad al proceso educativo de los estudiantes en casa, y mantener con ello la principal medida de protección con la cual se espera ayudar a contrarrestar el avance de los contagios por Coronavirus o Covid-19, protegiendo así a los niños, jóvenes y adultos más vulnerables:

METODOLOGÍA:

Este aspecto recoge algunos elementos conceptuales que se combinarán dentro del entramado conceptual de las llamadas teorías de la educación desescolarizada, entendiendo con ella la posibilidad real de llevar a cabo el desarrollo de los procesos educativos por fuera de los escenarios propios y tradicionales de la escuela o el colegio, en un proceso llevado a cabo por medio de las tecnologías como medio para llevar a los estudiantes toda una propuesta operativa en la que se aborde el libre interés de los estudiantes, sus necesidades y demandas, conectándolas o articulándolas con toda la propuesta curricular de la institución, proceso que se organiza y ejecuta bajo el principio de desarrollo y adquisición progresiva por parte del estudiante desde la adopción de una capacidad y conducta de este llamada "autonomía" y con el acompañamiento de sus padres como primeros tutores; y

asesorados y apoyados en el aprendizaje por los docentes, de esta forma se va fortaleciendo día a día otras actitudes y valores del estudiante, como lo son: el compromiso, la responsabilidad, la voluntad, el interés, la motivación entre otras, respecto a su aprendizaje y desarrollo de habilidades y competencias, lo cual se apoya en recursos educativos (guías, talleres, laboratorios didácticos) elaborados por sus profesores y llevados a ellos utilizando los recursos y medios tecnológicos de comunicación como la red internet, el correo electrónico, , plataformas libres e institucionales como la proporcionada por el SENA para los estudiantes de Media técnica, la aplicación whatsApp, con los cuales se transfieren los contenidos informativos de manera flexibles, acordes con la disponibilidad y acceso del estudiante y a la logística propia de la institución.

Así concebida la propuesta de la Institución para este momento de coyuntura, será la educación desescolarizada la modalidad de trabajo académico que integrará los procesos de enseñanza-aprendizaje, apoyados desde una combinación de distintos medios de comunicación e información para minimizar las limitaciones de tiempo y de ubicación geográfica, que hagan posible un permanente proceso de interactividad entre docentes y estudiantes, para ello ha de tenerse en cuenta tres factores fundamentales: la autoformación, los medios tecnológicos virtuales y semipresenciales y los materiales educativos proporcionados a los estudiantes por los docentes con las orientaciones pedagógicas y didácticas precisas para los procesos que subyacen a estos.

La metodología pretende explotar en el estudiante actitudes y aptitudes, muy especialmente **"La autoformación"**, la cual conexamente demandará otras y llevará estimular, así como exigir en al estudiante su exploración actitudinal y puesta en escena de las habilidades y aptitudes para su desarrollo como: Sujeto activo, constructor de su propio conocimiento, responsable de su propia formación; capaz de reconocer y utilizar inteligentemente las estrategias que posee para percibir e interpretar con el mundo. Lo anterior implica enseñar directa e indirectamente al estudiante unas estrategias que debe poner en aplicación; ellas son:

- Control de su proceso de aprendizaje y acompañamiento de sus padres o acudientes en este proceso
- Conciencia de lo que hace y deja de hacer
- Reconocimiento de la exigencia de las tareas, compromisos y la respuesta consecuente que al respecto debe dar
- Planificación y examen de los propios desarrollos, identificando los aciertos y dificultades
- Empleo de estrategias de estudio diversas y pertinentes para cada situación de aprendizaje
- Valoración de los logros obtenidos y el mejoramiento continuo de las dificultades identificadas

Las anteriores estrategias deben ser comprendidas como reglas y herramientas que le permitirán al estudiante y a su acudientes, tomar las decisiones adecuadas en un

determinado momento del propio proceso de aprendizaje, ellas pertenecen a la clase de conocimiento llamado procedimental, que hace referencia a cómo se hacen las cosas, además ofrecen elementos básicos para fortalecer el autoaprendizaje y reflejan la concepción del estudiante como un ser activo que participa en la construcción y transformación de sus conocimientos escolares, utilizando las propias estrategias que posee.

En el anterior fondo argumentativo, la apuesta metodológica debe llevar en el tiempo, al aprendizaje y fortalecimiento en el estudiante, de algunos elementos para que planifique, controle y evalúe su propio proceso de aprendizaje.

Acerca de los medios y la virtualidad, es de aclarar, los avances en las tecnologías de la información han permitido que se amplíe la cobertura de propuestas educativas, ya sea solo de actividades de apoyo a la presencialidad o la semipresencialidad, los planes de cursos y programas más elaborados de educación, haciéndolos más flexibles. Esos medios van desde el envío por correo postal y digital, hasta el uso de las redes de datos y plataformas digitales. Ellos permiten un proceso más allá de la territorialización geográfica en la que se logra desarrollar encuentros reales virtuales; estos medios permiten la sincronía y asincronía, están íntimamente ligados a esa característica esencial de la desterritorialización, la cual fomenta y crea nuevas velocidades y formas de interacción entre los sujetos y de estos con los objetos de conocimiento y con este mismo.

Para el caso de la institución educativa, se cuenta con **correos electrónicos, redes de whatsapp por grados, plataformas digitales**, y plataforma digital del SENA Sofía Plus para los estudiantes de la Media Técnica, la cual se espera orientaciones de esta entidad para su puesta en marcha durante la contingencia. Estos medios tienen por objeto beneficiar al ser humano facilitando la comunicación, fomentando la iniciativa y la creatividad, dando mayor autonomía, mejorando las capacidades personales y profesionales y se caracterizan por ser innovadoras dando acceso a nuevas formas de comunicación, son más accesibles por su fácil uso.

Los materiales o recursos educativos, tienen como finalidad ser propuestas que invitan a los estudiantes a explorar una serie de situaciones de aprendizaje y problemas que estimulan el desarrollo del pensamiento en sus diversas formas, especialmente el crítico, el científico problemático y el creativo, utilizando recursos variados de apoyo que a su vez fomentan el desarrollo de habilidades procedimentales para el acceso al conocimiento y a la "manipulación de contenidos" que permiten la creación y adquisición de saberes conceptuales y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores, en una oferta que finalmente va dirigida a la formación de nuevas personas y al fortalecimiento de otras en una transformación de su ser.

Estos materiales corresponden a talleres y guías didácticas desarrolladas por los profesores de la institución, acorde con el currículo de esta el cual está plenamente actualizado frente

a la metas de calidad propuestas por el MEN e identificadas en la publicación de los DBA, los Estándares básicos de competencias, las guías de orientaciones, y lineamientos pedagógicos con competencias y desempeños básicos para las áreas del currículo escolar, todo ello en concordancia con la Ley general de la educación 115 de 1994.

ESTRATEGIAS:

Entrega y/o envío de talleres y actividades escolares a través de:

- ❖ Entrega de documento físico impreso a un adulto familiar del niño o joven
- ❖ Medios de comunicación:
 - Teléfono celular y la aplicación whatsapp para entregar archivo digital PDF o imágenes de los recurso educativos
 - Correo electrónico para envío de los archivos digitales en PDF o Word
 - Plataforma Sofía Plus del SENA, acorde con las orientaciones que esta entidad suministre para el envío o interacción con contenidos digitales
 - Plataforma de Colombia aprende sugerida para la interacción con contenidos digitales y virtuales que permiten el repaso, afianzamiento, y avance en nuevos conocimientos y que se ajusten al currículo institucional

ACTIVIDADES:

Talleres y guías didácticas de cada una de las áreas por grado escolar y CLEI, los cuales se desarrollan en formato institucional, este cuenta con unos elementos claros y estandarizados para su diseño, ellos son: datos de identificación, metas, contenidos, orientaciones metodológicas y didácticas, actividades para desarrollo del estudiante (ejercicios, preguntas, situaciones de aprendizaje, laboratorios, entre otros) y procedimiento de evaluación. Estos recursos diseñados por los docentes estarán en plena concordancia con el currículo institucional.

EQUIPO DIRECTIVO